

BESTFORTUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Compañía BESTFORTUNA S.A. fue constituida el trece de Diciembre del dos mil doce, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública ante el Abg. Humberto Alejandro Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha dos de Enero del dos mil trece, según lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución SC.IJ.DJC.G.12.0008128 dictada por la Especialista Jurídico Abg. Efrén Roca Sosa.

Su objeto social es “Actividades de Alquiler de Bienes Inmuebles”.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

BESTFORTUNA S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

a) Efectivo

La compañía al final del ejercicio económico 2016, registra un saldo de \$7.203,86 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, por lo que bajo NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

b) Cuentas por cobrar clientes no relacionados

La compañía registra un saldo de \$1.625,00 proveniente de cobros pendientes de arriendos de los inquilinos, que corresponden a facturas de alquileres emitidas en el mes de Diciembre 2016.

c) Crédito Tributario de IVA a favor

La compañía registra un saldo de \$64.869,75, el cual proviene de un crédito tributario generado por los pagos y adquisiciones tarifa diferente de cero efectuados durante los seis últimos meses del año 2016 más retenciones de IVA efectuadas por clientes que son contribuyentes especiales y que se han venido acumulando durante el año 2016.

d) Crédito Tributario de Impuesto a la Renta a favor

La compañía registra un saldo de \$95.646,05 de crédito tributario de Impuesto a la Renta, el cual se generó por retenciones en la fuente efectuadas por los arrendatarios de los bienes inmuebles del período 2016, más retenciones en la fuente no utilizadas en el año 2013 y 2015.

e) Propiedad, Planta y Equipos

La compañía registra en esta cuenta valores correspondientes a una Oficina, un Local Comercial, dos Bodegas y trece Parqueos, como parte de un Edificio dentro del Parque Empresarial Colón

adquiridos en el año 2014; además registra como parte de sus bienes inmuebles, un conjunto de Bodegas ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo que fueron adquiridas en Junio del 2015; así como también los demás activos como dos Vehículos, Equipos de Oficina, Muebles y Enseres, Equipos de Trabajo e Instalaciones en General, cuyo valor refleja el valor en libros luego de haberseles efectuado el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para el caso de los bienes inmuebles, el porcentaje de depreciación del 5% durante 20 años; para el caso de los vehículos, el porcentaje de depreciación del 20% durante 5 años; para el caso de equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de trabajo e instalaciones en general, el porcentaje de depreciación del 10% durante 10 años; tal como se lo ha venido aplicando desde las respectivas fechas de adquisición, que en su mayoría fueron durante el año 2014, pero sin afectar con este desgaste a los valores que representan los terrenos dentro de los cuales se encuentras edificados dicha propiedades.

f) Cuentas por Pagar Proveedores Locales no relacionados

La compañía al final del período 2016 registra un saldo de \$456,00 proveniente de un servicio efectuado en el mes de Diciembre 2016.

g) Obligaciones corrientes con la administración tributaria

El saldo que la compañía registra al final del período 2016 contiene obligaciones tributarias por concepto de Impuesto al Valor Agregado por pagar por un valor de \$13.977,55, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por un valor de \$1.360,39, y Retenciones de IVA por un valor de \$0,59. Cabe mencionar que estas obligaciones tributarias son exigibles a partir del 10 de Enero del 2017, puesto que pertenece al mes de Diciembre 2016.

h) Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio

La compañía registra en esta cuenta el valor obtenido luego de efectuarse la respectiva conciliación tributaria del período 2016, la misma que arrojó como resultado un Impuesto a la Renta causado de \$93.769,42.

i) Obligaciones corrientes con el IESS

La compañía registra en esta cuenta el valor de \$389,83 que corresponde al aporte personal retenido a los empleados de la compañía correspondiente al mes de Diciembre 2016.

j) Participación de trabajadores por pagar del ejercicio

La compañía registra en esta cuenta solamente el valor correspondiente para el reparto de utilidades a los trabajadores de la empresa, obtenido luego de determinar la utilidad contable del ejercicio.

k) Cuentas por pagar a accionistas a largo plazo

La compañía al final del período 2016 registra un saldo de \$745.000,00, los mismos que fueron utilizados como financiamiento en la adquisición del bien inmueble efectuada en Junio 2015, así como también para saldar préstamos obtenidos a través de terceros.

l) Capital Social Suscrito

La compañía registra un saldo de \$800,00 el mismo que se viene arrastrando desde su constitución.

m) Aportes de Accionistas para futuras capitalizaciones

La compañía registra un saldo de \$200.000 por concepto de distintas asignaciones de dinero entregadas por los accionistas durante el año 2014.

n) Reservas

La compañía registra una cuenta de reserva legal, cuyo valor luego de haber alcanzado el máximo permitido, ha mantenido su valor.

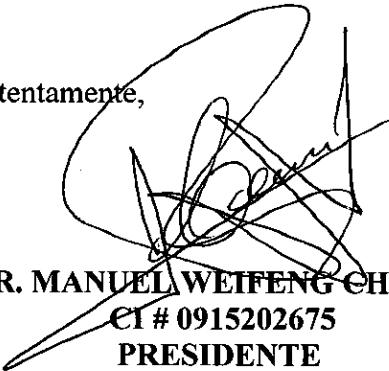
o) Ganancias acumuladas

La compañía registra en esta cuenta el saldo de \$532.795,32 proveniente de utilidades no distribuidas del año 2013, 2014 y 2015.

p) Ganancia neta del período

La compañía registra como ganancia neta del ejercicio el resultado obtenido luego de haber determinado la utilidad contable del período y luego de haber disminuido el pago por concepto de participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta.

Atentamente,


SR. MANUEL WEIFENG CHAN LI
CI # 0915202675
PRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 15 del 2017